

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 7

**ACTA DE SUPERVISIÓN No.05 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No.045-2025**

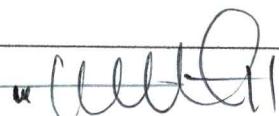
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.900.000)
PAGOS REALIZADOS:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA No.05	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000)

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
<p>1. Recibir, atender, gestionar y elaborar todas las acciones relacionadas con las Valoraciones de Apoyo Judicial, remitidas por las Entidades Públicas pertinentes o requeridas por los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>1.1 La contratista recibió TRES solicitudes de Valoración de Apoyo Judicial:</p> <p><u>Carpeta 016. J.F.B.A</u> <u>Carpeta 017. D.F.R.O</u> <u>Carpeta 018. C.J.A</u></p> <p>1.2 La contratista atendió TRES usuarias que requerían información y orientación sobre el trámite de Valoración de Apoyo Judicial.</p> <p>M.L.O – 17 octubre M.V.L – 24 octubre Y.J.A – 29 octubre</p>	<p>Todos los archivos y carpetas físicas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo 05” del contrato de prestación de</p>

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



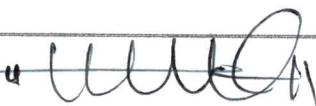


	<p>1.3 La contratista realizó documentos informativos (oficios y/o autos) para los casos de Valoración de Apoyo Judicial reposados en la Entidad.</p> <p>Carpeta 012. J.D.G.O Documento: No. PMD-DC-511-2025. Asunto: Re asignación de visita domiciliaria –Valoración de Apoyo Judicial Rad. 012-2025. Documento: Auto de archivo.</p> <p>Carpeta 016. J.F.B.A Documento: Auto de conocimiento. Documento: No. PMD-DC-518-2025. Asunto: Notificación de visita domiciliaria – Valoración de Apoyo Judicial Rad. 016-2025.</p> <p>Carpeta 017. D.F.R.O Documento: Auto de conocimiento. Documento: No. PMD-DC-516-2025. Asunto: Notificación de visita domiciliaria – Valoración de Apoyo Judicial Rad. 017-2025. Documento: Auto de archivo.</p> <p>Carpeta 018. C.J.A Documento: Auto de conocimiento.</p> <p>1.4 La contratista programó TRES visitas de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a los usuarios. Durante el período, visitó la residencia de las siguientes personas:</p> <p>Carpeta 012. J.D.G.O Carpeta 016. J.F.B.A Carpeta 017. D.F.R.O</p>	<p>servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°05.</p> <p><i>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</i></p>
--	--	--

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 7

	<p>1.5 La contratista elaboró DOS informes de Valoración de Apoyo Judicial, soportados cada uno por un oficio de entrega final.</p> <p><u>Carpeta 012. J.D.G.O</u> <u>Carpeta 017. D.F.R.O</u></p> <p>1.6 La contratista actualizó de forma semanal la base de datos sobre el estado de las Valoraciones de Apoyo Judicial a cargo del área de psicología.</p>	
<p>2. Brindar atención psicológica a través de orientación individual, primeros auxilios psicológicos y/o intervenciones grupales, dirigida a los usuarios y al personal de la Personería Municipal que lo requieran, promoviendo su bienestar integral y favoreciendo su salud mental.</p>	<p>2.1 La contratista brindó UNA orientación psicológica individual el 24 de octubre de 2025; durante el espacio se abordaron aspectos psicosociales resguardados por el principio de confidencialidad. La atención fue registrada en el "Formato de Caracterización – Orientación Psicológica Primaria".</p> <p>2.2 La contratista llevó a cabo TRES acciones articuladas en el marco de una intervención psicosocial dirigida a los NNA Víctimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con las contratistas encargadas de la Delegación Penal para la construcción conjunta de la propuesta de intervención (21 de octubre). • Elaboración de la propuesta de intervención breve para la visita de los NNA Víctimas a la Personería Municipal (27 de octubre). • Desarrollo de la intervención y recepción de los NNA Víctimas en la sede institucional (29 de octubre). <p>2.3 El 29 de octubre del 2025, la contratista ejecutó UNA pausa activa con los funcionarios y contratistas de la entidad.</p>	<p>Todos los registros y documentos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "Documento ejecutivo 05" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°05.</p> <p><i>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad,</i></p>

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor

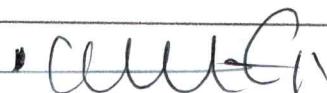


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 7

	<p>La actividad estuvo orientada al fortalecimiento del bienestar emocional, la cohesión grupal y el manejo del estrés laboral.</p>	<p><i>protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</i></p>
<p>3. Brindar apoyo psicosocial al personal de la Personería Municipal, acompañando procesos de adaptación laboral, transición a la jubilación y, prestando acompañamiento técnico al Comité de Convivencia Laboral y al Comité Paritario de Seguridad y Salud</p>	<p>3.1 La contratista re diseñó los formatos de valoración de ingreso y egreso, con el propósito de estandarizar los instrumentos utilizados en los procesos de atención psicológica.</p> <p>3.2 La contratista realizó la valoración psicológica de ingreso a la funcionaria CATALINA GIRALDO GÓMEZ, en cumplimiento de los protocolos institucionales.</p> <p>3.3 La contratista participó en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), atendiendo a los</p>	<p><i>Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo 05” del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de</i></p>

ELABORÓ: William Navas Galvis
Supervisor

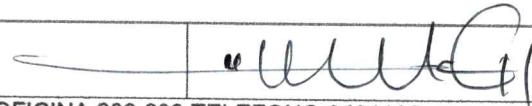


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 7

<p>en el Trabajo, con el fin de promover el bienestar y la sana convivencia en el entorno laboral.</p>	<p>objetivos institucionales abordados durante el espacio (23 de octubre de 2025).</p> <p>3.4 La contratista asistió al Comité de Convivencia Laboral (COCOLA), dando el respectivo seguimiento y cumplimiento a los compromisos institucionales pendientes (13 de noviembre de 2025).</p>	<p>cobro N°05.</p> <p><i>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</i></p>
<p>4. Acompañar y participar en representación de la Personería</p>	<p>4.1 La contratista participó en espacios institucionales de articulación y capacitación, contribuyendo con la gestión</p>	<p>Todas evidencias fotográficas mencionadas cuentan respaldo</p>

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor

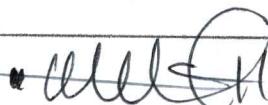


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	6 de 7

<p>Municipal de Dosquebradas en las reuniones, visitas de verificación psico- social, actividades institucionales, eventos, comités y demás que le sean asignados.</p>	<p>de la Entidad y el cumplimiento de las funciones propias de la Delegación Civil. Durante el periodo asistió a los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la jornada electoral “Consejos Municipales y Locales de Juventud”, en la Institución Educativa Diocesano, brindando apoyo en el desarrollo del proceso democrático (19 de octubre). • Acompañamiento a la jornada electoral correspondiente a la “Consulta Partidista”, en la Institución Educativa Hogar Nazareht, atendiendo a los lineamientos establecidos para el acompañamiento institucional (26 de octubre). • Asistencia a la segunda Mesa de Trabajo para la Revisión y Fortalecimiento de la Ruta de Atención a Casos de Violencia Basada en Género, llevada a cabo en la Sala de Juntas del Concejo Municipal (21 de octubre). • Participación en el Primer Foro de Salud Mental de Dosquebradas, en las instalaciones de Comfamiliar, con el fin de actualizar conocimientos y fortalecer la articulación interinstitucional (23 de octubre). • Reunión presencial para verificación de derechos de una menor de edad de la Institución Educativa Santa Juana de Lestonac, en articulación con el acudiente y los profesionales competentes de la Delegación Civil adscritos al presente Ministerio Público (29 de octubre). 	<p>de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo 05” del contrato de prestación de servicios profesionales 045- 2025 - cuenta de cobro N°05.</p>
---	---	---

ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	7 de 7

	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a espacio de capacitación sobre la Ley Ángel, realizada en la Escuela Superior de Administración Pública, orientada al fortalecimiento de competencias en protección animal (4 de noviembre). 	
--	--	--

NOTA: hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta la contratista en el formato establecido por la entidad (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas-Risaralda el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: William Navas Galvis

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado para lo Civil

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ. William Navas Galvis
Supervisor